



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CLAUDIO HILARIO NORMA
Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2022-003
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 011-2022-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan: 19/04/2022 - 18/04/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 483.06
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00091-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 27/05/2023, Término: 27/05/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00208-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00320-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.322U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	121.155	43.734	27.947
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	PC 01	62.597	10.671	7.713

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/06/2023

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 12:50:40

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera

